

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes

2024/11050 *Anuncio del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión de nueve plazas de auxiliar de enfermería dentro de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 366/2024 de fecha 30 de julio, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para el proceso selectivo de nueve plazas de Auxiliar de Enfermería, en los términos siguientes:

Relación de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
MARINA SOTOS MIRAVALLS	25.....403-W	Cumple los requisitos
MARIA TERESA MARTINEZ LUCAS	29.....291-S	Cumple los requisitos
ERIKA BARBERA	Y01.....26L	Cumple los requisitos
MARIA AMPARO PIQUERAS ANAYA	29.....020-V	Cumple los requisitos
ROCIO GARCIA CASTILLO	47.....850-S	Cumple los requisitos
MERCEDES MILAN ANAYA	20.....490-Y	Cumple los requisitos
ELIOVINA MARGARITA SILVA FARIAS	Y44.....34P	Cumple los requisitos
LOURDES TERUEL LOPEZ	73.....575-L	Cumple los requisitos
JOSE CARLOS MIRAVALLS JIMENEZ	73.....891-T	Cumple los requisitos
ISABEL IMBELON CASTILLO	74.....562-J	Cumple los requisitos
MARIA PALOMA RAMOS SERRADILLA	50.....715-K	Cumple los requisitos
NEUS HERNANDEZ MARTINEZ	73.....990-J	Cumple los requisitos
MARIA ANGELES APARISI FURIO	19.....549-J	Cumple los requisitos
NAYARA PASTOR CUERDA	73.....343-R	Cumple los requisitos
ALEJANDRA SOLER MURCIA	73.....927-G	Cumple los requisitos
ALBA RUBIO TERUEL	49.....125-H	Cumple los requisitos
LAURA SAEZ SAN MARTIN	73.....640-P	Cumple los requisitos
MONICA RUIZ GRAS	47.....133-W	Cumple los requisitos
SANDRA GONZALEZ VALLES	73.....198-K	Cumple los requisitos
LAURA SOLER MURCIA	73.....928-M	Cumple los requisitos

Relación de aspirante excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa/documentación a subsanar
RAQUEL BALBAS AGUILAR	71.....983-L	No presenta modelo Anexo II de autobaremación/Aportar modelo Anexo II
MARIA DEL ROCIO DIAZ SARRO	08.....099-B	Aporta Anexo II de autobaremación en blanco. Debe aportar anexo II relleno con datos.
ANA ISABEL LINARES TOLEDO	85.....743-W	No presenta titulación. Debe aportar titulación.



Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas acompañando los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión o presentar rectificaciones y/o enmiendas.

Una vez finalizado el plazo, sin que se haya presentado ninguna subsanación o reclamación, las relaciones devendrán automáticamente definitivas.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://teresadecofrentes.sedelectronica.es>.

Teresa de Cofrentes, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, José Javier Jiménez Miravalles.

